

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la **Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA SEVILLA DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO PARA JÓVENES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe el compromiso por parte del actual Gobierno de la Junta de Andalucía de aprobar un 'Programa específico para Sevilla' dentro del Plan Especial de Empleo para jóvenes.

PREGUNTAS

1. ¿En qué consistirá este programa específico?
2. ¿Cuándo se pondrá en marcha?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2020



Ismael Sánchez Castillo

